

medidas

Los médicos de familia alcanzan un acuerdo histórico con Sanidad

La Consejería se compromete a contratar a 490 facultativos en cuatro años para que estos puedan dedicar 10 minutos a cada paciente

La consejería de Sanidad se ha comprometido con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, Comisiones Obreras y la Plataforma 10 minutos -que promovieron la huelga de médicos de Atención Primaria el pasado 10 de abril y que tenían convocada otra para el próximo 10 mayo- a aumentar en un 43,8% la plantilla de médicos de familia y pediatras en los próximos cuatro años. Esto quiere decir que el Servicio Murciano de Salud (SMS) tendrá que contratar 490 facultativos (380 médicos de familia y 110 pediatras).

Esta medida forma parte de los acuerdos alcanzados entre la Consejería y las organizaciones sindicales del sector -que han desconvocado el paro del 10 de mayo- y que dan respuesta a gran parte de las reivindicaciones realizadas por los colectivos médicos. Las actuaciones están fundamentadas, según señaló ayer María Teresa Herranz, titular de Sanidad de la Comunidad Autónoma, en una serie de medidas complementarias al Plan de Mejora y Modernización de la Atención Primaria 2007-2010 en el SMS. Herranz añadió que son propuestas "muy ambiciosas que, además, han contemplado numerosas alegaciones realizadas por las organizaciones médicas, y no de la oposición, que no hizo ninguna".

Así, Sanidad se comprometió a aumentar hasta un 25% el presupuesto destinado a la Atención Primaria del total de la partida del SMS, que actualmente es de un 18%. También hay que recordar que los médicos y las organizaciones sociales y vecinales representadas en la Plataforma 10 minutos solicitaban que el tiempo medio de atención al paciente en la consulta fuera de 10 minutos. Respecto a las medidas destinadas a la consecución de este objetivo, Sanidad ha fijado unos cupos máximos de tarjetas sanitarias por médico que se irán reduciendo a lo largo de los próximos años hasta alcanzar en 2010 un máximo de 1.500 pacientes por médico de familia (en 2007 son 1.750) y en los pediatras, de 1.000 (en 2007 es de 1.250).


A partir del 2010, Sanidad fija un ratio de 1.200 pacientes por médico de familia y 800 por pediatra. De no cumplirse este objetivo, se ha determinado que por cada paciente que supere estos cupos se les pagará la tarifa más cara.

Por su parte, el portavoz de la Plataforma 10 minutos en la Región, Juan



Herranz junto al gerente del SMS (izquierda), el director general de Recursos Humanos (derecha) y representantes de los sindicatos

SERVICIOS

 [Enviar esta página](#)

 [Imprimir esa página](#)

 [Contactar](#)

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiente](#)

Multimedia

Francisco Menarguez, destacó que "éste es un buen acuerdo y va un paso por delante de los de otras comunidades".